

México
Junio 2021



PLATAFORMAS
ELECTORALES
Spots

Propuestas

AGORA
PUBLIC AFFAIRS &
STRATEGIC COMMUNICATIONS



INTRODUCCIÓN

Basadas en sus declaraciones de principios y descritas en sus programas de acción, así son presentadas las plataformas electorales para la elección de 2021.

En éstas, resulta esencial la definición de los mensajes que serán comunicados al electorado, tomando en cuenta distintos segmentos con necesidades, intereses y prioridades específicas que definen los temas centrales alrededor de los cuales girarán las campañas y spots electorales.

“Normalmente un candidato político puede tener diez o quince ideas para programas, las cuales son muchas para utilizarlas en campaña. Usar tantos temas diluye el mensaje del candidato y causa confusión en las mentes de los votantes”.

Joseph Napolitan, Consultor Político Estadounidense.

SPOTS PUBLICITARIOS

A continuación presentamos los mensajes clave que se han presentado en los spots publicitarios de los partidos políticos en campaña a nivel federal:

¡LAS MEXICANAS ESTAMOS CANSADAS DE LOS GOLPES DE MORENA!

“Las mexicanas estamos cansadas de los golpes de Morena”

“Morena nos golpea cada que vez que nos pone muros”

¡Basta, no lo vamos a permitir!



[VER SPOT PUBLICITARIO](#)

¡MÉXICO NECESITA UNA VISIÓN MODERNA E INNOVADORA!

“Con Morena, México pasó de estar mal, a estar peor”

¡Llegó la hora de corregir esto!

¡Cambiemos hacia el futuro!



[VER SPOT PUBLICITARIO](#)

¡MORENA NO DA UNA!

“No ha podido con la grave crisis médica”

“No ha podido hacer crecer la economía”

“Hoy más que nunca es evidente la falta de resultados”

¡Morena es una desgracia para México!



[VER SPOT PUBLICITARIO](#)

¡EXTIRPEMOS EL TUMOR DE MÉXICO!

“Durante décadas México sufrió una grave enfermedad. Un tumor maligno llamado PRIAN”

“Fingían competir entre ellos. Hoy finalmente se quitan la máscara y se unen en una perversa alianza electoral”



[VER SPOT PUBLICITARIO](#)

VEDA ELECTORAL

De acuerdo con el marco normativo en materia electoral, las campañas a nivel federal comenzaron el 4 de abril y **concluyeron el 2 de junio** del presente. Un día posterior a esta fecha se da inicio a la **veda electoral**. La **veda electoral** se fundamenta en el artículo 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales estableciendo que:

"el día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales".

La veda prohíbe las siguientes actividades:

- Actos de campaña y proselitismo electoral.
- Propaganda electoral o gubernamental, excepto campañas de servicios educativos, salud o protección civil.
- Difusión o publicación de resultados de encuestas o sondeos de opinión.

Nota: Por el antecedente en 2018 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la veda electoral aplica las redes social a pesar de no estar explícitamente prohibido en la ley.



VOTO ÚTIL

A lo largo de las actuales campañas electorales se han presenciado cambios interesantes en las tendencias de las preferencias electorales, resultado de factores como la coyuntura política, la agenda pública y el propio posicionamiento que han logrado las campañas electorales; de igual manera, en meses recientes se ha intensificado en los medios públicos (principalmente redes sociales y plataformas digitales), el llamado por parte de la considerada oposición en el país, por crear una consciencia en el electorado y hacer uso de su derecho al voto pero con la finalidad que sea considerado como útil.

Este llamado al voto útil tiene como intención, que un elector sea capaz de calcular los beneficios que su decisión (voto) tiene para la victoria del candidato de la preferencia o en el mayor de los casos, prevenir que aquel candidato con gran fuerza política pero considerado como una opción no adecuada, no resulte vencedor. En el caso de las elecciones intermedias del próximo 6 de junio, se renovará la integración de la

Cámara de Diputados a nivel federal y en el ámbito local gubernaturas, congresos locales, ayuntamientos, entre otros.

De tal suerte, desde la plataforma voto-útil.mx, se diseñó una metodología que permite hacer una estimación para los 300 distritos electorales federales, en donde brindan una opción específica entre los partidos PAN, PRI, PRD, MC (considerados oposición) distinta a MORENA, quien en la actual legislatura ostenta la primera fuerza política al interior del Congreso.

En este sentido, a partir del 6 de junio habrá que evaluar los resultados electorales y por ende, el impacto que se tuvo respecto al llamado “voto útil” y las tendencias en las preferencias electorales previas. En el caso mexicano, la experiencia más trascendental resultó en el año 2000 durante el proceso de alternancia tras la llegada de Vicente Fox Quezada a la Presidencia, en una contienda contra el entonces candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa.

AGORA

PUBLIC AFFAIRS &
STRATEGIC COMMUNICATIONS

Rogelio Blanco | Presidente & Socio
rogelio.blanco@agorapublicaffairs.com

Alan Luviano | Director de Operaciones
alan.luviano@agorapublicaffairs.com

Luz María Puig | Líder de Asuntos Públicos
luz.puig@agorapublicaffairs.com

CIUDAD DE MÉXICO

Insurgentes Sur 1079 | 55 8840 9549 | NocheBuena
Benito Juárez | C.P. 03720



ÁGORA ES PARTE DE *Unfold*

agoraasuntospublicos.com